

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**

**C.E.T.S.O. TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES**

**COMPAÑÍA LIMITADA.**

En la ciudad de Quito DM, hoy día jueves 16 de Junio del 2016 a las 10H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, tiene lugar la Junta General extraordinaria de socios, se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

<b>SOCIOS</b>	<b>Participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
CETSO	500.00	6.25%
GOMEZ PALIZ PAUL SEBASTIAN	500.00	6.25%
ILLANEZ IBARRA RODOLFO EUDORO	500.00	6.25%
OCAMPO GUZMÁN GALO CARLOS	1000.00	12.50%
OCAMPO RUIZ GALO ÁNGEL	1000.00	12.50%
PALIZ PALIZ ADRIAN ALEJANDRO	500.00	6.25%
PALIZ PALIZ ROOSEVELT DORYAN	1000.00	12.50%
PALIZ RUIZ PEDRO POLIVIO	1000.00	12.50%
PALIZ RUIZ ROESELVET ROBERTO	1000.00	12.50%
ROSERO MEJIA VICTOR MARCELO	1000.00	12.50%
<b>TOTAL</b>	<b>8000.00</b>	<b>100%</b>

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, el SR. PALIZ RUIZ PEDRO POLIVIO, que actúa como Presidente, y Secretario el Gerente General SR. PALIZ PALIZ ROOSEVELT DORYAN. Una vez constatado el quórum cotejado en el libro de accionistas, los socios deciden en forma unánime se procede a declarar instalada la Junta y el Señor Presidente de la Junta pide al Secretario de lectura al orden del día.

Por secretaría se procede a dar lectura al único orden del día:

Conocimiento de los balances financieros de la empresa **C.E.T.S.O. TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA** con cierre al 31 de diciembre del 2014 que contiene lo siguiente:

- Balance de Situación Financiera
- Balance de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo
- Notas a los estados financieros
- Informe del Comisario

Toma la palabra el Señor Gerente de la empresa, ya que es de conocimiento de la junta general de socios, que por un deficiente manejo contable y criterios erróneos por parte del contador que emitió los Balances e Informes del periodo 2014, se contrató los servicios de un nuevo contador para el ingreso de información, emisión de Balances y presentación de Informes, mismos que se encuentran debidamente respaldados.

En base a lo anteriormente mencionado se procede a la lectura a los actuales balances, notas a los estados financieros e informes.

Por decisión de la Junta General se propone dar de baja de la cuenta Utilidades Acumuladas, la diferencia encontrada en los saldos iniciales de la cuenta proveedores, que en el periodo 2013 dio una utilidad errónea, por ende la Junta de Accionistas aprobó que la cuenta Utilidades Acumuladas al cerrar el periodo 2014, se registre el valor de \$11.104,85 (ONCE MIL CIENTO CUATRO DÓLARES CON 85/100) para aporte reserva de capital.

Después del ingreso de información, emisión de balances y presentación de informes se aprueba que la utilidad de los balances rectificatorios del periodo 2014 es de \$61.482,50.

El Gerente pone en consideración de los Socios y recomienda su aprobación. Sin otro asunto que tratar a las 14:h00, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 14:h30 y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.